



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MOIRE LTDA. Rut 076180534-7  
 La cantidad de \$ : 23,800 VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS  
 Por concepto de : PENDON  
 Fecha de Pago : 19/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	678	29/01/2014	23,800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-69-000-000-000	CHILE CRECE- FONDOS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	23,800	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		23,800
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	23,800	
111-02-10-000-000-000	BANCO PROGRAMA HABITABILIDAD SOCIAL SANTANDER		23,800
Sumas Iguales		47,600	47,600

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-69-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	4,049,387	89,717,662		
Total Comprometido	4,693,387	95,016,621		
Saldo x Comprometer	-644,000	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL  
 ADMINISTRADOR  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/..... 558